



CURSO 2022-23

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DIVERSOS

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

INVESTIGACIÓN BASADA EN EL CONTEXTO DE LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL

Denominación en Inglés:

RESEARCH BASED IN FAMILY CONTEXTS AT PSYCHOSOCIAL RISK

Código:

1180307

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	50	15	35

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
1.5	0.5	0	0	0

Departamentos:

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

Áreas de Conocimiento:

PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Susana Menendez Alvarezdardet	menendez@dpsi.uhu.es	959 219 584

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

TUTORÍAS 2022-2023:

Pfra. SUSANA MENÉNDEZ: Ver <http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>. El horario especificado podrá verse modificado algunas semanas por la docencia en másteres de posgrado, de ahí que sea necesario solicitar (mediante un correo a menendez@uhu.es) cita para concertar las tutorías. Éstas se podrán llevar a cabo en el despacho 4.25 de la Facultad de Trabajo Social o vía Zoom.

Para tutorías con la Pfra. externa de esta asignatura (**LUCÍA JIMÉNEZ GARCÍA**) escribir a lucijimenez@us.es.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Las familias en situación de riesgo son un colectivo fundamental para la intervención psicosocial, pero para diseñar, desarrollar y evaluar programas eficaces es necesario conocer en detalle cómo son estas familias y cuál es su dinámica de funcionamiento. Esta asignatura se centra en las familias en riesgo como objeto de investigación. En concreto, se analizan las principales dimensiones e instrumentos de evaluación sobre estas familias, y se examinan diferentes modelos de informe de resultados.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Families at risk are a key group for psychosocial intervention, but in order to design, develop and evaluate effective programmes it is necessary to know in detail how are these families and their functioning dynamics. This subject focuses on at risk-families as a topic of study. Specifically, the main research dimensions and assessment instruments of these families are analysed, and different models for reporting results are examined.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura optativa, integrada en el segundo módulo (*Contextos de investigación e intervención psicosocial*) del Máster.

2.2 Recomendaciones

Ninguno.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

- Atender las particularidades de las familias en situación de riesgo psicosocial para su estudio y evaluación.
- Incorporar la investigación aplicada al trabajo profesional con familias en situación de riesgo.
- Familiarizarse con herramientas de evaluación para el estudio de las familias en situación de adversidad y/o riesgo psicosocial.
- Desarrollar habilidades de expresión oral y escrita para comunicarse de manera eficiente en el ámbito profesional.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE12: Conocer las investigaciones psicosociales existentes en los diferentes niveles: comunitario, familiar, organizacional y educativo

CE14 : Desarrollar investigaciones desde la perspectiva psicosocial con colectivos específicos: menores, mujeres, personas mayores, y grupos con diversidad

CE16 : Conocer y comprender los métodos y diseños de investigación, así como las técnicas de análisis e interpretación de datos en el ámbito de la intervención psicosocial

CE19: Comunicar y divulgar los trabajos llevados a cabo en el ámbito de la investigación e intervención psicosocial

CE20: Adquirir conocimientos científicamente fundamentados que permitan desarrollar actitudes realistas y libres de prejuicios hacia colectivos específicos: menores, mujeres, personas mayores, y grupos con diversidad

CE21: Identificar la metodología de investigación más adecuada en función del objeto de estudio

CE4 : Aplicar instrumentos de recogida de datos adecuados a la intervención psicosocial y analizar e interpretar la información que éstos aportan

CE7: Aprender a realizar informes técnicos, recomendaciones de intervención o informes sobre el momento de la investigación o programa de intervención

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG1: Analizar la realidad social identificando las necesidades psicosociales en diferentes contextos de trabajo (comunitario, familiar, organizacional y educativo)

CG2 : Realizar investigación e intervención psicosocial con diversos colectivos (menores, mujeres, mayores y grupos con diversidad cultural)

CT1: Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y

demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2: Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

CT3 : Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Exposiciones teóricas (magistral, expositiva, ejemplificación de casos).
- Análisis de casos y/o problemas.
- Análisis de materiales documentales (lecturas, material audio-visual).
- Tutorías especializadas.
- Búsquedas bibliográficas y documentales.
- Lectura y análisis de textos.
- Diseño o planificación de investigaciones y/o intervenciones.
- Elaboración de informes individuales o en grupo.

5.2 Metodologías Docentes:

- Clases magistrales
- MD2 Aprendizaje guiado
- Uso de herramientas audiovisuales y de soportes documentales
- Tutorías especializadas

5.3 Desarrollo y Justificación:

Las **clases magistrales** o expositivas se utilizarán para presentar y desarrollar los contenidos centrales de la asignatura. El **aprendizaje guiado** y el **uso de herramientas audiovisuales y/o soportes documentales** se concretarán en el desarrollo de actividades de diverso tipo (tanto individuales como *grupales), y la exposición y debate con las profesoras y el grupo de estudiantes

sobre el resultado de las mismas. Las **tutorías especializadas** tienen por objeto orientar y supervisar el trabajo de los y las estudiantes y, de manera especial, analizar el desarrollo de las diversas competencias de la asignatura.

*Los y las estudiantes acogidos a la modalidad de Evaluación Continua deberán organizarse en grupos reducidos, de un máximo de 5 personas, y comunicar (en tiempo y forma) su composición a la profesora de la asignatura.

6. Temario Desarrollado

1. La investigación en el contexto de las familias en situación de riesgo psicosocial.

1.1. La evaluación familiar en contextos familiares en riesgo: directrices y recomendaciones generales.

1.2. Tipos de metodologías de investigación: cualitativa, cuantitativas y mixtas.

2. Evaluación de fortalezas y necesidades de apoyo en contextos familiares adversos.

2.1. Protocolos de evaluación para familias en contextos adversos.

2.2. Dimensiones de análisis en el estudio con familias.

3. Investigación aplicada en el ámbito de la familia en situación de riesgo psicosocial.

3.1. Informe de resultados de la evaluación familiar: estructura, metodología y contenido.

3.2. Informe de prácticas basadas en la evidencia: estructura, metodología y contenido.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Según lo acordado en este título para las Guías Docentes, se ofrece una selección de 10 referencias básicas. Las y los estudiantes podrán encontrar una bibliografía más extensa y pormenorizada en la plataforma Moodle de la asignatura.

Bibliografía básica:

- Asmussen, K. (2011). *The evidence-based parenting practitioner's handbook*. Nueva York: Routledge.
- Fives, A., Canavan, J., y Dolan, P. (2017). Evaluation study design. A pluralist approach to evidence. *European Early Childhood Education Research Journal*, 25(1), 153-170.
- Hidalgo, V., Menéndez, S., Sánchez, J., Lorence, B., Jiménez, L., Arenas, A., y Pérez, J. (2012). *Herramientas de evaluación del contexto familiar en situaciones de riesgo psicosocial*. Sevilla. Universidad de Sevilla.
- Menéndez, S., Hidalgo, M.V., Mendoza, I., Pérez, J., Lorence, B., Sánchez, J., Jiménez, L., y

Arenas, A. (2013). *Familias en riesgo que reciben intervenciones de preservación familiar. Perfil psicosocial de una muestra de los Servicios Sociales Comunitarios de la Diputación de Huelva*. Diputación de Huelva: Servicio de Publicaciones (www.diphuelva.es/portalweb/zonas/28/Ficheros/Familias_baja.pdf).

- Menéndez, S., Sánchez, J., Lorence, B., & Pérez-Padilla, J. (2019). Orientações e recursos para a avaliação psicológica do contexto familiar em situações adversas e risco psicosocial [Directrices y recursos para la evaluación psicológica del contexto familiar en situaciones de adversidad y riesgo psicosocial]. In Nunes, C. & Ayala-Nunes, L. (Eds.), *Avaliação e Intervenção Psicoeducativa com Famílias em Risco* (pp. 145-172). Faro: Silabas & Desafíos.
- Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., Martín, J. C. y Byrne, S. (2008). *Preservación familiar: un enfoque positivo para la intervención con familias*. Madrid: Pirámide.

Recursos web:

- ESAFAM: <http://www.esafam.org/>
- HAEZI: <http://www.haezi.org/es/inicio.html>
- HESTIA: <http://portal.asociacionhestia.org/>
- Una ventana abierta a las familias (Junta de Andalucía): <http://www.ventanafamilias.es/>

7.2 Bibliografía complementaria:

En la plataforma Moodle de la asignatura se ofrece una extensa y actualizada relación de recursos de documentación.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Asistencia y/o participación en clases teóricas y prácticas
- Elaboración y entrega de memorias de actividades, resoluciones de casos prácticos y/o ejercicios, informes, proyectos, etc.
- Exposiciones de trabajos individualmente o en pequeño grupo

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

De acuerdo con lo especificado en la Memoria verificada de este máster (www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-memoriaverificada) y en el artículo 6.2 de la Normativa de Evaluación de Grados y Másteres de la Universidad de Huelva (www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf, p. 8) la **evaluación** tendrá **preferentemente carácter continuo**, por lo que en esta asignatura es fundamental la implicación regular de los/as estudiantes en el desarrollo de la misma. Asimismo, es responsabilidad de cada estudiante consultar y conocer con detalle tanto la presente Guía como la Memoria del título y la Normativa de evaluación, y atenerse a lo establecido en estos documentos. **En ningún caso el desconocimiento de los mismos** (públicos y accesibles desde el inicio del curso), **y/o el contacto retrasado con la asignatura** justificarán la **modificación del sistema de evaluación y/o de los requisitos para aprobar**.

La modalidad de **evaluación continua (EC)** en adelante) implica la asistencia a clase (en concreto a al menos el 80% de las sesiones presenciales, siete de las nueve) y la participación activa de los/as estudiantes en el desarrollo de la asignatura. Será necesario que cada estudiante acredite su asistencia a las sesiones presenciales, mediante la firma de un documento facilitado por las profesoras al inicio de cada clase. Una vez que el/la estudiante haya asistido a las tres primeras sesiones sin solicitar la modalidad de **evaluación única final (EUF)** en adelante) no podrá optar por este tipo de evaluación.

En EC, la calificación final en la Convocatoria I será la suma de las siguientes actividades evaluativas:

- **Hasta 5 puntos:** Elaboración, individual o en grupos de un máximo de tres personas, de una Memoria escrita en la que se exponga y fundamente una propuesta de investigación relacionada con familias en riesgo, que podrá ser a) un proyecto de investigación; o b) una propuesta de revisión sistemática. En la medida en la que la segunda opción (b) 1) se centre en la intervención psicosocial con estas familias, y 2) constituya no una propuesta sino una revisión sistemática completa, será válida de manera transversal para la evaluación de esta asignatura y de A8 (*Intervención Psicosocial con Familias*). En cualquier caso, la propuesta de cada grupo se trabajará en la última sesión presencial bajo la supervisión de la profesora de la asignatura. A través de la plataforma Moodle se facilitará un documento describiendo las directrices de elaboración, la estructura, y los criterios específicos para esta Memoria; estos criterios estarán relacionados con los elementos especificados en las diferentes competencias de la asignatura. Una frase plagada implicará la calificación de 0, y cada falta

de ortografía restará 0.5 puntos.

- **Hasta 5 puntos:** Exposición y defensa oral y pública (ante los compañeros y la profesora de la asignatura) de una síntesis de la propuesta descrita en el punto anterior. Si el grupo opta por elaborar dicho trabajo de manera que sea válido para A8 (ver punto anterior), la exposición del mismo también computará en la calificación de dicha asignatura. En esta exposición podrán utilizarse los medios de apoyo disponibles en el aula (ordenador, megafonía, y conexión a Internet). A través de la plataforma Moodle se facilitará un documento detallando los criterios específicos para valorar la exposición.

Las dos actividades evaluativas anteriores serán valoradas de manera diferenciada e independiente.

Los/las estudiantes con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** comunicando su decisión mediante un correo electrónico a las profesoras de la asignatura en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales. Tras esta comunicación, ambas partes acordarán el o los procedimientos oportunos y los plazos para llevarlos a cabo.

8.2.2 Convocatoria II:

Las y los estudiantes de EC y de EUF que no superen la asignatura en la Convocatoria I deberán realizar, en septiembre (Convocatoria II), diciembre (Convocatoria III), o noviembre (Convocatoria extraordinaria) la o las actividades evaluativas necesarias para aprobar de acuerdo con los mismos criterios que en la Convocatoria I y dentro de la misma modalidad de evaluación elegida entonces.

Los/las estudiantes con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** comunicando su decisión mediante un correo electrónico a las profesoras de la asignatura en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales. Tras esta comunicación, ambas partes acordarán el o los procedimientos oportunos y los plazos para llevarlos a cabo.

8.2.3 Convocatoria III:

Las y los estudiantes de EC y de EUF que no superen la asignatura en las Convocatorias I y/o II deberán realizar, en diciembre (Convocatoria III) o noviembre (Convocatoria extraordinaria), la o las actividades evaluativas necesarias para aprobar, de acuerdo con los mismos criterios que en la Convocatoria I y dentro de la misma modalidad de evaluación elegida entonces.

Los/las estudiantes con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** comunicando su decisión mediante un correo electrónico a las profesoras de la asignatura en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales. Tras esta comunicación, ambas partes acordarán el o los procedimientos oportunos y los plazos para llevarlos a cabo.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Las y los estudiantes de EC y de EUF que no superen la asignatura en las Convocatorias I, II y/o III deberán realizar en noviembre (Convocatoria extraordinaria) la o las actividades evaluativas necesarias para aprobar, de acuerdo con los mismos criterios que en la Convocatoria I y dentro de la misma modalidad de evaluación elegida entonces.

Los/las estudiantes con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** comunicando su

decisión mediante un correo electrónico a las profesoras de la asignatura en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales. Tras esta comunicación, ambas partes acordarán el o los procedimientos oportunos y los plazos para llevarlos a cabo.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Los estudiantes que se acojan a lo establecido en el Artículo 8 de la NEGM-UHU deberán comunicar su decisión mediante el envío de un correo electrónico a menendez@uhu.es. La **fecha límite** para solicitar esta modalidad de evaluación será la **segunda clase presencial** de la asignatura. La calificación final en esta modalidad de evaluación resultará de las siguientes actividades evaluables:

- **Hasta 5 puntos:** Examen oral sobre el Programa de contenidos de la asignatura (ver apartado previo). A través de la plataforma Moodle de la asignatura se facilitará un documento con los textos para preparar este examen.
- **Hasta 3 puntos:** Elaboración individual de una memoria escrita en la que se exponga y fundamente una propuesta de trabajo relacionada con familias en riesgo, que podrá ser a) un proyecto de investigación; o b) una propuesta de revisión sistemática. En la medida en la que la segunda opción (b) 1) se centre en la intervención psicosocial con estas familias, y 2) constituya no una propuesta sino una revisión sistemática completa, será válida de manera transversal para la evaluación de esta asignatura y de A8 (*Intervención Psicosocial con Familias*). A través de la plataforma Moodle se facilitará un documento describiendo las directrices de elaboración, la estructura, y los criterios específicos para valorar la memoria; estos criterios estarán relacionados con los elementos especificados en las diferentes competencias de la asignatura. Una frase plagiada implicará la calificación de 0, y cada falta de ortografía restará 0.5 puntos.
- **Hasta 2 puntos:** Exposición y defensa oral de un resumen del trabajo descrito en el punto anterior. En esta exposición podrán utilizarse los medios de apoyo disponibles en el despacho de la coordinadora de la asignatura (ordenador, megafonía, y conexión a Internet). A través de la plataforma Moodle se facilitará un documento detallando los criterios específicos para valorar la exposición.

Las actividades evaluativas anteriores serán valoradas de manera diferenciada e independiente.

Tanto en EC como en EUF, los/as estudiantes con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** comunicando su decisión mediante un correo electrónico a menendez@uhu.es en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales. Tras esta comunicación, ambas partes acordarán el o los procedimientos oportunos y los plazos para llevarlos a cabo.

8.3.2 Convocatoria II:

Las y los estudiantes de EC y de EUF que no superen la asignatura en la Convocatoria I deberán realizar, en septiembre (Convocatoria II), diciembre (Convocatoria III), o noviembre (Convocatoria extraordinaria) la o las actividades evaluativas necesarias para aprobar de acuerdo con los mismos criterios que en la Convocatoria I y dentro de la misma modalidad de evaluación elegida entonces.

Los/las estudiantes con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** comunicando su

decisión mediante un correo electrónico a las profesoras de la asignatura en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales. Tras esta comunicación, ambas partes acordarán el o los procedimientos oportunos y los plazos para llevarlos a cabo.

8.3.3 Convocatoria III:

Las y los estudiantes de EC y de EUF que no superen la asignatura en las Convocatoria I y/o II deberán realizar, en diciembre (Convocatoria III) o noviembre (Convocatoria extraordinaria), la o las actividades evaluativas necesarias para aprobar de acuerdo con los mismos criterios que en la Convocatoria I y dentro de la misma modalidad de evaluación elegida entonces.

Los/las estudiantes con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** comunicando su decisión mediante un correo electrónico a las profesoras de la asignatura en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales. Tras esta comunicación, ambas partes acordarán el o los procedimientos oportunos y los plazos para llevarlos a cabo.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Las y los estudiantes de EC y de EUF que no superen la asignatura en las Convocatoria I, II y/o III deberán realizar en noviembre (Convocatoria extraordinaria) la o las actividades evaluativas necesarias para aprobar, de acuerdo con los mismos criterios que en la Convocatoria I y dentro de la misma modalidad de evaluación elegida entonces.

Los/las estudiantes con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** comunicando su decisión mediante un correo electrónico a las profesoras de la asignatura en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales. Tras esta comunicación, ambas partes acordarán el o los procedimientos oportunos y los plazos para llevarlos a cabo.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
03-10-2022	0	0	0	0	0		
10-10-2022	0	0	0	0	0		
17-10-2022	0	0	0	0	0		
24-10-2022	0	0	0	0	0		
31-10-2022	0	0	0	0	0		
07-11-2022	0	0	0	0	0		
14-11-2022	0	0	0	0	0		
21-11-2022	0	0	0	0	0		
28-11-2022	0	0	0	0	0		
05-12-2022	0	0	0	0	0		
12-12-2022	0	0	0	0	0		
19-12-2022	0	0	0	0	0		
09-01-2023	0	0	0	0	0		
16-01-2023	0	0	0	0	0		
23-01-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0